

**ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO**  
**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PUESTA EN MARCHA DE ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL CATALOGO**  
**DEL DECRETO 155/18 DE 11 DE JULIO (espectáculos públicos y actividades recreativas)**

1 DATOS DEL/DE LA DECLARANTE									
DNI,NIF,NIE:			Nombre o razón social:						
Primer apellido:					Segundo apellido:				
Tipo vía:		Domicilio:			Nº		Portal:		Esc.:
Planta:			Puerta:	C.P.:	Municipio:		Provincia:		
Correo Electrónico/Teléfono(s)/Fax:									
2 DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE, en su caso									
DNI,NIF,NIE:			Nombre o razón social:						
Primer apellido:					Segundo apellido:				
Tipo vía:		Domicilio:			Nº		Portal:		Esc.:
Planta:			Puerta:	C.P.:	Municipio:		Provincia:		
Correo Electrónico/Teléfono(s)/Fax:									
Nº. Protocolo/año del poder de representación notarial:									
3 DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (rellenar sólo si no coinciden con los del declarante o representante)									
DNI,NIF,NIE:			Nombre o razón social:						
Primer apellido:					Segundo apellido:				
Tipo vía:		Domicilio:			Nº		Portal:		Esc.:
Planta:			Puerta:	C.P.:	Municipio:		Provincia:		
Correo Electrónico/Teléfono(s)/Fax:									
4 EMPLAZAMIENTO DEL LOCAL/ACTIVIDAD									
Nombre comercial:									
Tipo vía:		Domicilio:			Nº:		esc/planta/piso		
En caso de que el acceso principal al local sea por un vial distinto al del edificio, cumplimente los datos de acceso:									
Tipo vía:		Domicilio			Nº:		esc/planta/piso		
Código IAE:									
5 INFORMACIÓN DEL LOCAL/ACTIVIDAD									
Referencia catastral del establecimiento: (si no dispone de la misma indique la del edificio) _____									
Superficie construida del local: _____ Superficie útil de exposición y venta al público: _____									
6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD									
DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD SEGÚN EL CATALOGO DEL DECRETO 155/18: _____									
TIPO DE ESTABLECIMIENTO SEGÚN CATALOGO DEL DECRETO 155/18: _____									
EL AFORO PERMITIDO ES DE (EN LETRAS): _____									
EL HORARIO DE APERTURA Y CIERRE DEL ESTABLECIMIENTO: _____									
LA EDAD DE ADMISIÓN DE LAS PERSONAS USUARIAS SERA: _____									
QUE INICIARÁ LA ACTIVIDAD A PARTIR DEL DÍA _____ (EN CASO DE NO INDICAR FECHA SE ENTENDERÁ DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA D.R. )									
PERIODO DE VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD: _____									
<input type="checkbox"/> SE TRATA DE UNA ACTIVIDAD DE NUEVA IMPLANTACIÓN.									
<input type="checkbox"/> SE TRATA DE UNA MODIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD YA EXISTENTE (EN CASO DE ESTAR IMPLANTADA LEGALMENTE)									
<input type="checkbox"/> SE TRATA DE UNA ACTIVIDAD EN FUNCIONAMIENTO QUE DISPONE DE LICENCIA DE APERTURA/DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PUESTA EN MARCHA (NUEVO TITULAR).									
<input type="checkbox"/> Actividad sometida a A.A.I. Epígrafe de la Ley 7/2007 GICA: _____ <input type="checkbox"/> Actividad sometida a A.A.U. Epígrafe de la Ley 7/2007 GICA: _____									
<input type="checkbox"/> Actividad sometida a C.A. Epígrafe de la Ley 7/2007 GICA: _____ <input type="checkbox"/> Actividad sometida a C.A.D.R. Epígrafe de la Ley 7/2007 GICA: _____									
<input type="checkbox"/> Actividad no sometida a prevención ambiental.									
7 DATOS DEL TÉCNICO AUTOR DE LA DOCUMENTACIÓN									
Nombre:			Apellidos:						
D.N.I.			Titulación:				Firma:		
8 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (en el supuesto de actividad de nueva implantación o modificación de la existente)									
TODA LA DOCUMENTACIÓN EN FORMATO DIGITAL, FORMATO PDF, EN ARCHIVOS CON UN TAMAÑO INFERIOR A 20MB POR ARCHIVO									
<input type="checkbox"/> Plano de situación del edificio sobre la cartografía oficial del PGOU-01 o sobre el PEPCH									
<input type="checkbox"/> Plano de situación del local dentro del edificio a escala adecuada que permita claramente su identificación									
<input type="checkbox"/> Certificado Técnico visado(en caso necesario) por el Colegio Oficial acreditativo de la ejecución de las obras conforme a la licencia concedida y de la adopción de las medidas correctoras impuestas en las Licencias y Autorizaciones concedidas o, en su caso, previstas en la Memoria Ambiental									

CÓDIGO RAE JA01140214

Avda. Medina Azahara s/n 14071 - CÓRDOBA. Telef. 957 222 750/51 Fax. 957 237072 [www.gmucordoba.es](http://www.gmucordoba.es)

**GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO**

- Autoliquidación de los tributos correspondientes regulados en las Ordenanzas Fiscales vigentes en el momento de su presentación (Tasa O-102), en caso de que no se haya efectuado abono previo o incorrección de éste.
- Copia del modelo 900D en caso de reforma, adaptación, ampliación o cambio de uso del inmueble objeto de licencia.
- Fotografías significativas del establecimiento. (exterior e interior)

**9 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR en el supuesto de una actividad en funcionamiento que dispone de Licencia de Apertura/Declaración Responsable (NUEVO TITULAR)**

**TODA LA DOCUMENTACIÓN EN FORMATO DIGITAL, FORMATO PDF, EN ARCHIVOS CON UN TAMAÑO INFERIOR A 20MB POR ARCHIVO**

- Plano de situación del edificio sobre la cartografía oficial del PGOU-01 o sobre el PEPECH
- Plano de situación del local dentro del edificio a escala adecuada que permita claramente su identificación
- Certificado Técnico acreditativo de que el establecimiento se encuentra conforme a la licencia en su día concedida y que se mantienen las medidas correctoras impuestas en la misma.
- Autoliquidación de los tributos correspondientes regulados en las Ordenanzas Fiscales vigentes en el momento de su presentación (Tasa O-100).
- Fotografías significativas del establecimiento. (exterior e interior)

**10 DECLARACIÓN RESPONSABLE**

**El DECLARANTE manifiesta bajo su responsabilidad::**

1. Que la actividad cuenta con la aprobación del instrumento previo preceptivo de carácter ambiental conforme a la Ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, en su caso, así como con el resto de las autorizaciones previas sectoriales exigibles por el tipo de actividad que pretende desarrollar, habiéndose dado cumplimiento a las medidas correctoras impuestas o, en su caso, que se han cumplido las medidas correctoras previstas en el Documento Técnico en el que se contiene el análisis ambiental de la actividad, aportado junto a la Declaración Responsable de Efectos Ambientales (CA-DR)
2. El establecimiento/actividad se encuentra adaptado/construido mediante licencia de obras/actividad concedida en fecha \_\_\_\_\_ con nº de licencia \_\_\_\_\_
3. El establecimiento dispone de Licencia de utilización otorgada en fecha nº de Licencia \_\_\_\_\_
4. El establecimiento dispone de licencia de apertura anterior con número \_\_\_\_\_ o Declaración responsable de fecha \_\_\_\_\_
5. Que se trata de un uso permitido por la normativa urbanística, habiéndose obtenido las autorizaciones sectoriales necesarias fijadas por las normas aplicables para llevar a cabo la actividad.
6. Que se compromete a mantener el cumplimiento de la normativa de aplicación durante la totalidad del periodo en que se desarrolle la mencionada actividad.
7. Que la actividad cumple con todos requisitos establecidos para los establecimientos públicos en el artículo 10.1 de la Ley 13/99 de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía y en su normativa de desarrollo, y dispone de la documentación que así lo acredita, estando la misma a disposición de la Administración en el lugar de la instalación.
8. Si el establecimiento cuenta con varios espacios de usos diferenciados entre sí se deberá expresar para cada uno de ellos los extremos señalados en los apartados 5, 6, 7 y 8.
9. Que cuenta con contrato de mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios suscrito con empresa autorizada, en caso de ser legalmente exigible.
10. Que se encuentra en posesión de la correspondiente póliza de responsabilidad civil vigente u otro seguro equivalente y al corriente de pago cuando lo exija la normativa sectorial aplicable.

**11 EFECTOS DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE**

- 1.- La presentación de la declaración responsable, facultará para el ejercicio de la actividad desde el día de su presentación, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección atribuidas a la Administración.
- 2.- No se podrán celebrar ni desarrollar dentro de un mismo establecimiento, actividades o espectáculos que resulten incompatibles, bien a tenor de su correspondiente normativa sectorial, o bien porque difieran entre sí en cuanto al horario de apertura y cierre reglamentario establecido para cada una de ellas, en la dotación de medidas y condiciones técnicas de seguridad y de protección ambiental exigibles o en función de la edad mínima o máxima del público al que se autoriza el acceso a las mismas.
3. Sin perjuicio de las excepciones establecidas en la normativa sectorial, lo anterior no será de aplicación a aquellos establecimientos públicos que dispusieran de espacios de usos diferenciados, siempre que en este caso, las soluciones arquitectónicas que se adopten permitan delimitar y separar unos espacios de otros, de tal manera que los accesos a cada actividad o espectáculo y su desarrollo, sean a estos efectos, totalmente independientes unos de otros.
4. Se efectuará por los Servicios de la GMU, verificación posterior del cumplimiento de los requisitos precisos para el ejercicio de la actividad previstos en la legislación urbanística y sectorial, la corrección de la documentación presentada, que la actividad o actividades, en su caso, se ajustan a ésta y que el titular dispone en el establecimiento de la documentación exigible en función de la actividad o actividades e instalaciones, lo que se hará constar en el expediente tramitado.
5. La falsedad, inexactitud u omisión en cualquier dato, manifestación o documento de carácter esencial que se acompañe o incorpore a la presente declaración responsable y comunicación previa, o la no presentación ante esta GMU de éstas, implicará desde el momento en que se conozca, la apertura de expediente sancionador, así como la suspensión cautelar del ejercicio de la actividad afectada, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.
6. La resolución de ésta GMU que declare las circunstancias aludidas podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica y física al estado previo al ejercicio de la actividad, así como la imposibilidad de instar nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo determinado.
7. La presente declaración responsable ampara el ejercicio de la actividad por el titular declarante. En caso de ejercicio por persona distinta se habrá de efectuar la oportuna declaración responsable de cambio de titular, salvo en las actividades incluidas en el Catalogo del Decreto 155/185

En ....., a..... de .....de.....

Firma:

**IMPORTANTE: El original o copia compulsada de esta Declaración Responsable debe estar en el establecimiento y mostrarse cuando sea requerida.**